

ALCARAZ



CIUDAD HISTÓRICA. Imagen nocturna de la calle Mayor de la monumental Alcaraz. /LV

El IEA edita un facsímil del Fuero de Uceda, del siglo XIII
Se acompaña de estudios históricos y sobre la propia obra

Una joya bibliográfica

LV ALCARAZ

Hay libros que son hitos destacados en la producción editorial sobre la provincia; el Instituto de Estudios Albacetenses acaba de publicar una de estas obras, extraordinaria por dos razones: por su interés histórico y por sus características bibliográficas.

Se trata de la edición facsímil de una edición de 1296 del Fuero de Alcaraz. La reproducción se acompaña de su transcripción y de estudios de José Sánchez Ferrer (coordinador de la obra), Ramón Carrilero Martínez, Carlos Ayllón Gutiérrez y Aurelio Pretel Marín (quien hace un estudio del marco histórico alcaraceño).

Sánchez Ferrer, en su trabajo, va haciendo una interpretación del contenido que intenta hacerlo accesible para los lectores actuales, y lo va enmarcando en lo que era la vida de la villa en aquellos tiempos, de costumbres muy ajenas a las actuales.

Abigarrada viveza

Y es que el Fuero, lejos de ser un texto burocrático y oscuro, es lo que Ferrer llama a «abigarrada» conjunto de disposiciones que poseen una considerable desorganización, pero de gran viveza y detalle en la regulación de prácticamente cualquier actividad de los vecinos (y de los aldeanos y visitantes) y sus instituciones.

Un índice ayuda a los lectores a buscar aquellas facetas que le puedan interesar, cuyas normas en muchos casos no dejarán indiferente a nadie, era una sociedad heterogénea y multicultural (convivían en la ciudad cristianos, judíos y musulmanes), de normas



PORTADA. Imagen de la obra.

LA OBRA

► **El facsímil:** Es la reproducción de un códice, en pergamino, versión romaneada del Fuero de Alcaraz efectuada por Bartolomé de Uceda en 1296, que se guarda en la Biblioteca Nacional.

Autores:

- José Sánchez Ferrer: Coordinación y estudio del manuscrito.
- Ramón Carrilero y Carlos Ayllón: Transcripción del texto.
- Aurelio Pretel: Estudio histórico «Alcaraz y su tierra en el siglo XIII».

complejas y de disciplina extrema. Se regulan minuciosamente las actividades y oficios de los vecinos en cada una de las circunstancias de la vida, y se establecen pormenorizados castigos, algunos de gran dureza.

Peró el interés histórico del libro se acompaña también del disfrute de sus ilustraciones; el manuscrito del fuero está ornamentado, sobre todo en muchas de sus

letras capitulares, con decoraciones y miniaturas que se reproducen en fotografías y láminas individuales.

Además, el estudio histórico de Pretel se acompaña de mapas, documentos y de más de doscientas fotografías sobre castillos, aldeas, lugares, enclaves, objetos y parajes que formaron parte del alfoz de Alcaraz o relacionadas con él; un vistazo a estas fotos da idea de la trascendencia que esta ciudad tuvo para un extenso territorio de lo que hoy son Albacete y sus provincias limítrofes.

La transcripción de Carrilero y Ayllón, además de acercar el texto original a los lectores, revela un lenguaje que atravesará, por su riqueza, a las personas interesadas en la lengua. Además, el texto se acompaña de la reproducción de cada una de las páginas del manuscrito, como referencia básica.

Modelo

El Fuero de Alcaraz se le concedió en 1213 por Alfonso VIII, sobre el texto del Fuero de Cuenca, uno de los que se usaba básicamente para repoblar y fortalecer las zonas fronterizas; posteriormente, el Fuero de Alcaraz, ya modificado y adaptado a los tiempos, sirvió de modelo para otras poblaciones, sobre todo del Reino de Murcia.

Esta obra del IEA cierra, al menos de momento, la serie de facsímiles que el Instituto ha editado (anteriormente publicó los de Ayna, El Bonillo y Peñas de San Pedro).

Más información

Datos sobre la obra, junto a otras publicaciones del IEA en la página web www.lealbacetenses.com